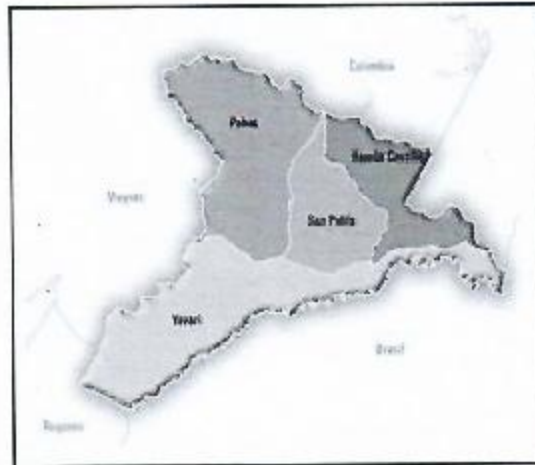


**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN LORETO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
MARISCAL RAMÓN CASTILLA**



**INFORME DE AVANCE POI-2019 – TERCER  
TRIMESTRE UGEL MARISCAL RAMON  
CASTILLA**

2019

**CABALLO COCHA SETIEMBRE –  
2019**



**Informe de Evaluación e Implementación  
del POI 2019**

2019

**Tercer trimestre**



25/10/2019

**Unidad Ejecutora**  
**001125 - REGION LORETO-EDUCACION MARISCAL RAMON CASTILLA**

Fecha: 24/10/2019



## RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Gestión Educativa (UGEL) de Mariscal Ramón Castilla es una institución que asesora la gestión pedagógica, y administrativa de las instituciones educativas, bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional; así como presta apoyo administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas de su jurisdicción. El Gobierno Regional de Loreto mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 226-2018-GRL-P, de fecha 31.05.2018, aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, el cual contiene las actividades operativas (AO) e inversiones de 21 unidades ejecutoras del GOREL, el cual incluye de la UGEL Mariscal Ramón Castilla.

El presente documento corresponde al Informe de Evaluación de Implementación del POI – III Trimestre 2019 de la UGEL Mariscal Ramón Castilla, proceso reconocido en la "Guía para el Planeamiento Institucional" del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –CEPLAN-. Esta evaluación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas. Además, comprende la identificación de las causas, restricciones y oportunidades de mejora para la implementación del POI.

La evaluación del POI recoge el seguimiento físico y financiero que reporta el aplicativo CEPLAN V.01, siendo pertinente que el ingreso de los datos sea compatibles con la realidad, coadyuvando de esta manera a la mejora continua del proceso de planeamiento. Asimismo, una buena evaluación debe lograrse con el cruce de información de otras fuentes que nos ayuden a certificar la veracidad de los registros señalados en el aplicativo CEPLAN V.10.

La información cuantitativa presentada en los cuadros de evaluación del ejercicio de planeamiento de la UGEL Mariscal Ramón Castilla en dichos cuadros se califica el nivel de avance físico al tercer trimestre y nivel de avance al año vigente.



Tabla N° 1: N° de AO/Inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	52,730,402	52,730,402	27,277,976
N° Inversiones		0	0
N° AO		112	89
N° AO e Inversiones (a+b+c)		112	89
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			0
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			0
- Incorporadas (c) 4/			89
- Anuladas (d) 5/			24

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e Inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e Inversiones cuyo meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e Inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e Inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Mariscal Ramón Castilla, ha sido aprobado con un Presupuesto Institucional de S/ 52 730,402.00, al III Trimestre del Año Fiscal 2019 se han realizado modificaciones presupuestales por un importe total de S/ 27 277,976.00.

A la fecha de su aprobación, el Plan Operativo contaba con 120 actividades operativas, sin embargo, el presupuesto que le fue asignado sólo financiaba a 112; al III Trimestre del Año Fiscal 2019, las modificaciones presupuestales realizadas involucran a un total de 89 actividades operativas.

De estas 89 AO, al III Trimestre 2019 cuentan con meta física anual mayor a cero, así como en 24 AO tienen meta física anual en cero o se reprogramó a cero.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OE	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e Inversiones 1/							
						<20%	21 - 50%	51 - 75%	76 - 100%	100%	Mayor de 100%		
1	OEI.04 : REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	1	AO.04.01 : MADRES GESTANTES RECIBEN SUPLENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓSFÓRICO										
		2	AO.04.02 : MADRES GESTANTES Y EN ETAPA DE LACTANCIA RECIBEN CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE MANERA INTEGRAL										
		3	AEI.04.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN VACUNAS COMPLETAS										
		4	AEI.04.04 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS RECIBEN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL										
2	OEI.05 : REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL	1	AEI.05.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ATENCIONES PARA TRATAR IRA Y EDA EN FORMA INTEGRAL										
		2	AEI.05.02 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS OPORTUNAMENTE										
		3	AEI.05.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN TRATAMIENTO DE SALUD PARA COMBATIR PARASITOSIS INTESTINAL	24/1/19									
3	OEI.06 : REDUCIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE	1	AEI.06.01 : ESTUDIANTES DE LA EBR RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA RESPONSABLEMENTE										

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V 01.  
 1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



25/10/2019

Informe de Evaluación

Prioridad ODI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AFI	Acción Estratégica Institucional	N° de ADO/inversiones	Avance anual de ADO e inversiones (%)						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Mayor de 100%
		2	AEI.06.02 : PADRES DE FAMILIAS RECIBEN INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INTEGRALMENTE								
		3	AEI.06.03 : PROMOVER LA CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MUJERES ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LORETO								
		4	AEI.06.04 : MUJERES ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL BARRAZO OPORTUNAMENTE								
4	ODI.07 : REDUCIR AFECCIONES POR ENFERMEDADES METABÓLICAS	1	AEI.07.01 : VIVIENDAS ATENDIDAS CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR DENGUE Y MALARIA COMPLETA E INTEGRALMENTE								
		2	AEI.07.02 : FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO								
		3	AEI.07.03 : POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA MÉDICA PARA TRATAR EL DENGUE Y MALARIA EN FORMA OPORTUNA	2019							
5	ODI.01 : CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL	1	AEI.01.01 : REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA								
		2	AEI.01.02 : NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO								
<p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.            1/ Avance físico de las ADO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las ADO, ponderados por sus respectivas metas financieras.</p>											



25/10/2019

Informe de Evaluación

Prioridad DEJ	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AE	Acción Estratégica Institucional	N° de AOs/Inversiones	Avance físico de AOs/Inversiones 1/					
					Sin Ejecución	< 25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	Mayor de 100%
		3	AEI.01.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR Y REPORTAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS							
6	OBJETIVO MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1	AEI.02.01 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS OPORTUNAMENTE							
		2	AEI.02.02 : POBLACIÓN DISCAPACITADA SIN BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN							
		3	AEI.02.03 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA RECIBEN TRATAMIENTO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO							
		4	AEI.02.04 : POBLACIÓN JUVENIL RECIBE ADECUADA ORIENTACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS							
		5	AEI.02.05 : POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN RECIBE TRATAMIENTO CLÍNICO INTEGRAL							
		6	AEI.02.06 : PERSONAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS							
		7	AEI.02.07 : POBLACIÓN CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNAMENTE							
		8	AEI.02.08 : PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE TBC/VIH							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AOs/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AOs ponderados por sus respectivas metas financieras.





26/10/2010

## Informe de Evaluación

Prioridad OPI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AE	Acción Estratégica Institucional	Número de Avances físicos	Avance anual de AOE e inversiones (%)							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	Mayor de 100%		
		9	AEI.01.09 : POBLACION CON TBC/VIH RECIBE TRATAMIENTO INTEGRAL OPORTUNAMENTE									
		10	AEI.01.10 : MUJERES EN SITUACIÓN DE PARTO RECIBEN ADECUADO SERVICIO DE SALUD									
7	OEI.09 : MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMÁTICA EN NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO	1	AEI.09.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENTRENAMIENTO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA PERMANENTEMENTE	3						100 %		
		2	AEI.09.02 : POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA POR DOCENTES PERMANENTEMENTE CAPACITADOS	2						100 %		
		3	AEI.09.03 : POBLACIÓN ESCOLAR RECIBE HORAS LECTIVAS COMPLETAS	9							266 %	
		4	AEI.09.04 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN EMERGENCIA CON MATERIAL EDUCATIVO ADECUADO	16							159 %	
5	OEI.08 : INCREMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS	1	AEI.08.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DEL NIVEL INICIAL DE EDUCACIÓN	4								
		2	AEI.08.02 : POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS ATENDIDA POR DOCENTES CAPACITADOS PARA F. NIVEL INICIAL									
		3	AEI.08.03 : INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

%/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a % meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

app.ceplan.gob.pe/POE019/Evaluacion\_PO/Evaluacion\_mpl/monitoreo\_UC\_2019.aspx

8/28



25/10/2019

## Informe de Evaluación

Prioridad (N°)	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AE	Acción Estratégica Institucional	N° de AD/Inversiones	Avance anual de AD e Inversiones (%)						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Mayor de 100%
9	OBJ. 14 : EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.14.01 : VIVIENDAS RECIBEN SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA								
		2	AEI.14.02 : VIVIENDAS SE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA								
		3	AEI.14.03 : POBLACIÓN RURAL CON INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO ALTERNATIVO								
10	OBJ. 15 : EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.15.01 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA								
		2	AEI.15.02 : POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO								
11	OBJ. 16 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO	1	AEI.16.01 : POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO								
		2	AEI.16.02 : POBLACIÓN RECIBE HIDROVIAS PARA LA INTERCONEXIÓN REGIONAL								
		3	AEI.16.03 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA REGIÓN	24/4/19							
		4	AEI.16.04 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA								
		5	AEI.16.05 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES PERMANENTEMENTE								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

\*/ Avance físico de las AD/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.



25/10/2019

Informe de Evaluación

Prioridad OPI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AG/Inversiones	Avance anual de AG e Inversiones 1/						
					0%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Máximo de 100%	
12	OEI.03 : FORMALIZAR LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS EN EL ÁREA RURAL	1	AEI.03.01 : POBLACIÓN INDÍGENA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA								
		2	AEI.03.02 : POBLACIÓN CAMPESINA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA								
		3	AEI.03.03 : TITULAR PREDIOS RURALES INDIVIDUALES								
13	OEI.13 : POTENCIAR EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LORETO	1	AEI.13.01 : PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LA REGIÓN								
		2	AEI.13.02 : PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y TURÍSTICA								
		3	AEI.13.03 : PROMOVER LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LORETO								
		4	AEI.13.04 : SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA REGIÓN								
		5	AEI.13.05 : DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA	2/3/4/5							
14	OEI.18 : CONSOLIDAR EL DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGIÓN	1	AEI.18.01 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD	2						100%	
		2	AEI.18.02 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE SALUD PERMANENTEMENTE								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AG/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AG, ponderados por sus respectivas metas financieras.



25/10/2019

Informe de Evaluación

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Y de AD/Inversión	Avance anual de AD a Inversión (%)						Mayor de 100%
					0 - 25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%		
		3	AEI.19.03 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y SANEAMIENTO BÁSICO								
15	OEI.23 : REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE OCURRENCIA DE DESASTRE	1	AEI.23.01 : POBLACION URBANA Y RURAL RECIBE INFORMACION PARA PREVENIR EL RIESGO DE OCURRENCIA DE UN DESASTRE	4				71%			
		2	AEI.23.02 : POBLACION URBANA Y RURAL RECIBE AYUDA HUMANITARIA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE								
		3	AEI.23.03 : REUBICAR A LAS FAMILIAS DE ZONAS INUNDABLES								
		4	AEI.23.04 : FORTALECER LOS CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONALES Y LOCALES								
16	OEI.21 : CONSERVAR LOS BOSQUES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LA REGIÓN	1	AEI.21.01 : PROMOVER EL CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS BOSQUES								
		2	AEI.21.02 : RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS								
		3	AEI.21.03 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS	4							
		4	AEI.21.04 : POBLACIÓN LOCAL RECIBE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN								
		5	AEI.21.05 : IMPLEMENTAR MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES, DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN								
<p>Fuentes información del aplicativo CEPLAN V.01.</p> <p>1/ Avance físico de las AD/Inversión, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.</p>											



Prioridad (G-I)	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEL	Acción Estratégica Institucional	N° de ADO/Inversiones	Avance físico de ADO/Inversiones 17							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Mayor de 100%	
		6	AEI.21.06 : INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LORETO									
		7	AEI.21.07 : RECUPERAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS									
		8	AEI.21.08 : CONSERVACIÓN DE HUMEDALES NATURALES									
		9	AEI.21.09 : GESTIONAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL									
		10	AEI.21.10 : DESARROLLAR CAPACIDADES PARA CONSERVAR LOS BOSQUES, LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE									
		11	AD.21.11 : PROMOVER EL MANEJO DE RECURSOS BIOLÓGICOS Y ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN									
		12	AEI.21.12 : IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIOAMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA									
17	OEI.19 : OCUPAR ORDENADA Y SOSTENIBILMENTE EL TERRITORIO DE LORETO	1	AEI.19.01 : IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES EN LA REGIÓN	2/24/19								
		2	AEI.19.02 : DESARROLLAR ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA EN LORETO									
		3	AEI.19.03 : IMPLEMENTAR ACCIONES DE DEWARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN LORETO									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
 17. Avance físico de las ADO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Informe de Evaluación

Prioridad CPEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AFI	Acción Estratégica Institucional	N° de AD/Inversiones	Avance físico de AD/Inversiones 1/					Porcentaje de avance	
					0% - 25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%		
18	OEL 12 : POTENCIAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS	1	AEL 12.01 : PRODUCTORES DE CADENAS PRODUCTIVAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PERMANENTE/ENTE								
			2	AEL 12.02 : PRODUCTORES RECIBEN FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INTEGRALMENTE							
				3	AEL 12.03 : PRODUCTORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN						
					4	AEL 12.04 : PROMOVER LA INSERCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS EXTERNOS					
19	OEL 17 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	1	AEL 17.01 : POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE SALUD EN INSTALACIONES ADECUADAS								
			2	AEL 17.02 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN INSTALACIONES ADECUADAS							
20	OEL 11 : MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN	1	AEL 11.01 : FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA	23 y 43			92 %				
			2	AEL 11.02 : FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD	3			71 %			
				3	AEL 11.03 : DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	21			80 %		
<p>Fuente: Información del aplicativo CPEI AN V.01.                      1/ Avance físico de las AD/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.</p>											



25/10/2019

Informe de Evaluación

Prioridad GEL	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad ACT	Acción Estratégica Institucional	N° de AD/Inversiones	Avance físico de AD e inversiones (%)						
					0 - <25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		4	AEI.11.04 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	5						100 %	
		5	AEI.11.05 : CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS	9					90 %		
		6	AEI.11.06 : PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE								
		7	AEI.11.07 : REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS								
		8	AEI.11.08 : MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ADQUIERA RECURSOS FINANCIEROS CON ALIACIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS	1					75 %		
		9	AEI.11.09 : MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2				61 %			
		10	AEI.11.10 : SUPERVISAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS								
		11	AEI.11.11 : ACCIONES QUE REAFIRMAN VALORES CÍVICOS SOCIALES	2							
21	OEI.10 : INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACION	1	AE.10.01 : POBLACIÓN RECIBE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL DEPORTE								
		2	AEI.10.02 : RECURSOS HUMANOS DEL DEPORTE RECIBEN CAPACITACIÓN FRECUENTEMENTE								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AD/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad CEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AET	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Si Ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEI.10.03 : DESARROLLAR ALUMNOS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACION									
		4	AEI.10.04 : POBLACION ESCOLAR ACCEDE A EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA									
22	OE .22 : CONSERVAR LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LORETO	1	AEI.22.01 : POBLACION RECIBE INFORMACION SOBRE LA CONTAMINACION DE LOS RIOS									
		2	AEI.22.02 : SUPERVISAR LA REMEDIACION DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN LOS RIOS DE LORETO									
		3	AEI.22.03 : CONTROLAR EL DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LORETO									
		4	AEI.22.04 : CONSERVACION DE CABECERAS DE CUENCA									
23	OE 20 : MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LA VIVIENDA FAMILIAR	1	AEI.20.01 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES BASICAS DE SUS VIVIENDAS									
		2	AEI.20.02 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN CAPACITACION BASICA SOBRE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SALUDABLES	22/10/19								
			TOTAL	89								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderadas por sus respectivas metas financieras.

Con relación a los objetivos del PEI, en el Objetivo Estratégico Institucional 09 Mejorar el Desempeño en Comprensión Lectora y Matemática en Niños de Nivel Primario y Secundario, con relación a la Acción Estratégica 09.01 Niños y Niñas Reciben Entrenamiento en Comprensión





Lectora y Matemática Permanentemente, de 03 AO alineadas, al III trimestre se ejecutó el 100%

Con relación a la Acción Estratégica 09.02 Población Escolar Atendida por Docentes Permanentemente Capacitados, el avance en la implementación de las 2 AO previstas alcanza el 100%.

Con relación a la Acción Estratégica 09.03 Población Recibe Horas Lectivas Completas, el avance en la implementación de 9 AO previstas alcanza el 266%.

Con relación a la Acción Estratégica 09.04 Niños y Niñas Reciben Enseñanza con Material Educativo Adecuado, el avance en la implementación de 16 AO previstas alcanza el 159%.

En el Objetivo Estratégico Institucional 18 Consolidar el Desarrollo Fronterizo en la Región, con relación a la Acción Estratégica 18.01 Población Fronteriza Recibe Servicios de Educación de Calidad, se ha desarrollado dos (2) AO lo que representa un avance de 100%.

En el Objetivo Estratégico Institucional 23 Reducir las Condiciones de Vulnerabilidad Ante el Riesgo de Ocurrencia de Desastre, con relación a la Acción Estratégica 23.01 Población Urbana y Rural Recibe Información para Prevenir el Riesgo de Ocurrencia de un Desastre, el avance en la implementación de 4 AO previstas alcanza el 71%.

En el Objetivo Estratégico Institucional 11 Minimizar la Percepción de Corrupción Institucional en la Población, con relación a la Acción Estratégica 11.01 Fortalecer el Desarrollo de Capacidades en la Gestión Pública, el avance en la implementación de 7 AO previstas alcanza el 52%.

Con relación a la Acción Estratégica 11.02 Fortalecer la Integridad del Sistema Financiero y Contable de la Entidad, el avance en la implementación de las 8 AO previstas alcanza el 71%.

Con relación a la Acción Estratégica 11.03 Difundir Acciones y Procedimientos que Realiza la Entidad para el Desarrollo de sus Funciones, el avance en la implementación de 21 AO previstas alcanza el 80%.

Con relación a la Acción Estratégica 11.04 Implementar Instrumentos de Gestión Institucional, el avance en la implementación de 5 AO previstas alcanza el 100%.

Con relación a la Acción Estratégica 11.05 Consolidar una Gestión por Resultados, el avance en la implementación de 9 AO previstas alcanza el 98%.

Con relación a la Acción Estratégica 11.08 Manejo de Recursos Humanos que Asocia Recursos Financieros con Acciones Estratégicas Planificadas, el avance en la implementación de 1 AO previstas alcanza el 75%.

Con relación a la Acción Estratégica 11.09 Mantenimiento y Operatividad de la Administración Regional, el avance en la implementación de 2 AO previstas alcanza el 63%.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado

Código Función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e Inversiones (%)					
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	88							199%
23	PROTECCION SOCIAL	1					75%		
	TOTAL	89							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
 1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al avance anual de actividades operativas por función, se tiene prevista 88 AO en la función <<Educación>>, presentando a la fecha un avance de 199%, por lo que se encuentra en el rango de cumplimiento superior al 100%; en la función <<Protección Social>>, el avance es de 75% de la AO prevista, encontrándose en el rango de cumplimiento inferior al 100%.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno- POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin	Lineamiento	N° AC/ Inversiones	Avance anual de AC e Inversiones (%)						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - >100%	>100%	
E.E.02	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1						100 %	
E.E.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	55					85 %		
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
E.E.02	Fortalecimiento Institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
E.E.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Accelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	3				71 %			
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	10 y 13							
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

\* Avance físico de las AC/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AC, priorizadas por sus respectivas metas financieras.



25/10/2019

Informe de Evaluación

Código	Eje	Cód. Lin	Alineamiento	Nº AO/ Inversión	Avance anual de AO en el trimestre 1/						
					Sin ejecución	<15%	15 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	Mayor de 100%
EJE 04	Desarrollo social y bienestar de la población.	UN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		UN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad reactiva y con enfoque territorial.								
		UN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	30			2				24%
		UN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		UN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		UN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE 05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	UN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		UN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	3						100%	
EJE 09	Pendiente de vincular con la PGG.	UN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
TOTAL				33							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
 1/ Avance físico de las AO/Inversiones, a cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al Avance Anual de Actividades Operativas según Alineamiento a la Política General del Gobierno, la Unidad Ejecutora 001125 Educación Mariscal Ramón Castilla, tiene 1 AO no priorizada, cumpliendo con su ejecución del 100% al III trimestre.



26/10/2018

Informe de Evaluación

Con relación al Eje 01 Integridad y Lucha Contra la Corrupción, en el Lineamiento 01.01 Combatir la Corrupción y las Actividades Ilícitas en Todas sus Formas, de 53 AO alineadas, al III trimestre se ejecutó el 85%

Con relación al Eje 03 Crecimiento Económico Equitativo, Competitivo y Sostenible; en el Lineamiento 03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención; de 3 AO alineadas, al III trimestre se ejecutó el 71%.

Con relación al Eje 04 Desarrollo social y bienestar de la población, en el Lineamiento 04.03 Mejorar los Niveles de Logros de Aprendizaje de los Estudiantes con Énfasis en los Grupos con Mayores Brechas, de 30 AO alineadas, al III trimestre se ejecutó el 245%.

Con relación al Eje 05 Descentralización efectiva para el desarrollo, en el Lineamiento 05.02 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible; de 2 AO alineadas, al III trimestre se ejecutó el 100%.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e Inversoras por centros de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Inver. (M2) Inversoras	Monto Total (M2) I?	Avance físico del trimestre (%)	T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCION	0						
01.01 : Dirección - Despacho	0						
02 : ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : Organismo de Control Institucional - Despacho	0						
03 : AREA DE ASESORIA JURIDICA	0						
03.01 : Area de Asesoría Jurídica - Despacho	0						
04 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0						
04.01 : Area de Gestion Administrativa - Despacho	14	2,581,905	94 %	57 %	71 %	86 %	
04.02 : Informatica	0						
04.03 : Equipo de Personal	0						
04.04 : Estacion	0						
04.05 : Logistica	8	317,150	100 %	23 %	49 %	76 %	
04.06 : Convivencia	8	20,700	74 %	35 %	50 %	74 %	
04.07 : Tesoreria	1	1,600	100 %	25 %	50 %	75 %	
04.08 : Area de Remuneraciones y Pensiones	0						
04.09 : Patrimonio	2	1,300	0 %	0 %	63 %	63 %	
04.10 : Infraestructura Educativa	0						
04.11 : Bienestar Social	0						
05 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
05.01 : Area de Gestion Pedagogica - Despacho	37	18,908,027	100 %	105 %	181 %	244 %	
06 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
06.01 : Area de Gestion Institucional - Despacho	7	20,500	11 %	41 %	52 %		
06.02 : Manutención Estratégica	6	394,794	100 %	100 %	100 %	100 %	
06.03 : Presupuesto - Finanzas	0						
06.04 : RACIONALIZACION	6	11,300	0 %	6 %	57 %	57 %	
06.05 : Estrategia y Medición de la Calidad	0						
06.06 : SIAGE	0						
TOTAL	89	27,277,916					

Fuente: Información del aplicativo CEPPLAN V.01.  
 1/ Monto total en soles de las metas financieras recuperadas de las AD e Inversoras.  
 2/ Avance físico de las AD/Inversoras respecto a su meta Trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD/Inversoras, ponderadas por sus respectivas metas financieras.  
 3/ Avance físico de las AD/Inversoras, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD/Inversoras, ponderadas por sus respectivas metas financieras.



25/10/2019

Informe de Evaluación

La UGEL Mariscal Ramón Castilla ha programado sus 89 AO/inversiones en nueve centros de costo de su ejecutora, siendo el Área de Gestión Pedagógica – Despacho la que cuenta con mayor número de AO/inversiones (37). Existen 17 centros de costos que no cuentan con AO/inversiones.

El centro de costo Planificación Estratégica, en el III Trimestre, ha cumplido con el 100% de sus actividades programadas, el cual consistió en el seguimiento mensual y evaluación del POI 2019 y monitoreo de los documentos de gestión.

El centro de costo Área de Gestión Pedagógica – Despacho en el III Trimestre ha cumplido con el 176% de su programación.



Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e Inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/)	Avance físico del trimestre	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1/	2/	3/	4/	1/	2/	3/	4/
1604 : RAMON CASTILLA	89	27,277,976	95 %	90 %	152 %	195 %		31 %	56 %	84 %	
TOTAL	89	27,277,976									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e Inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N° 6 se puede apreciar que, el Avance de las Metas Físicas al III Trimestre 2019 alcanza un 195% y anual del 98%, Financieramente las AO tienen un avance 84% con respecto a la previsión de la meta anual, dichas acciones corresponden solo en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.





Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - FOI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto total (S/)
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	16	5	5		13.350,00
<25%	3	1	1		128,00
25 - 50%	21	7	3		8.700,00
50 - 75%	3	26	10		134.262,00
75 - <100%			17		14.787.783,00
100%	12	45	45		8.013.972,00
Mayor de 100%	4	4	4		4.319.781,00
TOTAL	89	89	89		27.277.976,00

Fuente: Información del aplicativo CPPIAN V 01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido registrado en el segmento(s) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e Inversiones.

En la tabla N° 7, se puede apreciar que, en el III trimestre del POI modificado se tiene un avance de ejecución física y financiera por rango tal como se detalla a continuación:

- 5 AO, se encuentran con un avance de ejecución física en el rango "SIN EJECUCION" con una ejecución financiera de S/ 13,350.00.
- 1 AO, se encuentran con un avance de ejecución física menor al 25%, con una ejecución financiera de S/ 128.00.
- 3 AO, se encuentran con un avance de ejecución física en el rango "25% a 50%", con una ejecución financiera de S/ 8,700.00.
- 10 AO, se encuentran con un avance de ejecución física en el rango "50% a 75%", con una ejecución financiera de S/ 134,262.00
- 1. 17 AO, se encuentran con un avance de ejecución física en el rango "75% <100%", con una ejecución financiera de S/ 14'787,783.00 .
- 2. 49 AO, se encuentran con un avance de ejecución física del "100%", con una ejecución financiera de S/ 8,013,972.00 .
- 3. 4 AO, se encuentran con un avance de ejecución física superior al "100%", con una ejecución financiera de S/ 4,319,781.00 .



25/10/2019

Informe de Evaluación



**MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

La unidad ejecutora 001125 Mariscal Ramón Castilla, viene trabajando bajo el enfoque de presupuesto por resultado y una gestión por procesos, y en aras de cumplir con las metas establecidas para cada una de las actividades, se realiza un trabajo en equipo y de manera coordinada.

Se ha establecido realizar reuniones de trabajo para identificar cuellos de botella y alternativas de solución de los procesos que se ejecutan en la UGEL.



### MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Elaboración y presentación del Informe de Cierre Mensual para informar a Dirección, Órgano y Áreas sobre el avance de la ejecución de las metas físicas y financieras.

Dar continuidad a las reuniones mensuales con los responsables designados por la Dirección, Órganos y Áreas, dando a conocer el avance de la ejecución de las metas físicas y financieras, alertando sobre las Actividades Operativas que muestran bajo porcentaje de ejecución.

Capacitar al personal nuevo que ingresa a la institución a laborar.

Actualizar y mejorar los documentos de gestión, sobre todo los procesos prioritarios que se ejecuten en la institución.

Priorizar las atenciones a los requerimientos para implementar las intervenciones pedagógicas.



### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación trimestral de implementación del POI 2019 se realizó en el marco de lo establecido en el numeral 7.2 Evaluación de Planes Institucionales de la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN.

El resultado del POI 2019, ha sido aprobado con un Presupuesto Institucional de S/ 52'730,402.00, ejecutando al III Trimestre por un importe total de S/ 27'277,976.00 con

A la fecha de su aprobación, el Plan Operativo contaba con 120 actividades operativas, sin embargo, el presupuesto que le fue asignado sólo financiaba a 112; al III Trimestre del Año Fiscal 2019, las modificaciones presupuestales realizadas involucran a un total de 89 actividades operativas.

